

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
SERVICIO DE DISTRITOS

REFERENCIA EXPTE.: 164936

ASUNTO: Contrato Menor de Obras (Colocación de Malla de Protección del Monte en Juslibol (Zaragoza) CONVENIO DPZ 17-19)

TIPO DE NECESIDAD: OBRA

OBJETO DEL CONTRATO: Colocación de Malla de Protección del Monte en Juslibol en todo el lateral de la calle Alta desde el nº 6 al 42 . Juslibol . Zaragoza. (Convenio DPZ 17-19)

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Dar solución a un problema que históricamente viene aconteciendo y que afecta a los vecinos ubicados en este enclave. El mencionado problema consiste en la caída de bloques del Escarpe de Juslibol, bloques estos que en ocasiones caen sobre edificaciones construidas en el pie del talud con el consiguiente peligro que esto supone para las propias construcciones y los habitantes de las mismas. A esto hay que añadir que las recientes lluvias, acontecidas en forma de tormenta, han acelerado el proceso de erosión del talud aumentándose el riesgo potencial de desprendimiento, registrándose caídas de rocas como las registradas en la noche del 31 de Mayo al 01 de Junio de 2018 en que se descolgó un bloque del talud cayendo sobre parte de la edificación de un vecino de Juslibol destrozando un cobertizo anexo a la vivienda. Es por ello que se hace necesaria una pronta actuación que contribuya a estabilizar minimizando así los riesgos de desprendimiento de este y el talud los posibles efectos de los desprendimientos.

PRECIO DEL CONTRATO: 17021,76 EUROS + 3574,57 EUROS (I.V.A.) = 20596,33 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta mas económica , según los criterios de la Memoria Técnica.

PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

Encaso de optar por el método presencial, la oferta deberá recibirse en el Servicio de Distritos antes de finalizar el plazo de presentación (Plaza del Pilar 18, C.P. 50071 Zaragoza).

A través del Servicio de Correos, a esa misma dirección. Poniendo en el sobre, en zona visible, el título del contrato menor. Deberá entregarse en la oficina de correos antes del fin del plazo y notificar por fax (976724593) o por correo electrónico (rhernando@zaragoza.es) dicha presentación.

En el caso de presentación presencial o por procedimiento administrativo, se deberá facilitar una copia de toda la documentación presentada en un único archivo pdf o bien por correo electrónico una vez finalizado el plazo de presentación o en cualquier otro soporte informático junto con la oferta, para facilitar la tramitación electrónica del expediente.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEyMzYyNDYvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMzYyNDYvVDE\$	Página	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17715608L LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA	El/La Técnico/a	05/07/2018	4619378